

Señor:
Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL
Presente

Santiago, 14 de agosto de 2025.
N° 1571680

Ref.: Resp.Carta DE04904-25
Instruye enviar información relativa a unidades con Partida Autónoma según Estudio de PRS, Informe Preliminar 2025.

De nuestra consideración:

En atención a la solicitud de la Ref., que instruye enviar información relativa a unidades con Partida Autónoma según Estudio de PRS, Informe Preliminar 2025, informamos:

Que la información solicitada en carta referida fue remitida a este coordinador con fecha 14 de agosto de 2025 y con copia al correo electrónico DCST@coordinador.cl.

Además a continuación se da respuesta a la solicitud de información indicada en la referida, junto con ello se adjunta el archivo Excel con los datos requerido.

- Rango en MW del primer escalón de carga para cada unidad para asegurar que no operen sus protecciones durante la recuperación, cumpliendo con lo establecido en el Capítulo 3 de la NT SyCS "Exigencias Mínimas para el Diseño de Instalaciones"

Respuesta: La carga del primer escalón debe ser mínimo de 2 (MW), para que la unidad pueda dar cierre al breaker.

- Condiciones particulares para la recuperación del primer escalón.
Respuesta: No se tienen.

- Rango en MW de los escalones sucesivos.
Respuesta: El rango de carga en escalones sucesivos es de 1 a 5 (Mw/min).

- Tiempo máximo de permanencia en giro en vacío (sin carga).
Respuesta: El tiempo máximo de permanencia en vacío es de 30 minutos.

- Tiempo de detención y condiciones de virado de cada unidad en casos que correspondan, luego de estar operando en condiciones normales de operación previo a la aplicación de un PRS.

Respuesta: El tiempo de detención es de 30 minutos.

- Tiempo de detención y condiciones de virado de cada unidad en casos que correspondan, en caso de que no se haya encontrado operando previo a la aplicación de un PRS.

Respuesta: El tiempo de detención es de 30 minutos.

- Tasa de toma de carga en MW/min en condiciones de operación isócrona.

Respuesta: La tasa de toma carga es de 7 (Mw/min)

- En caso de que se encuentre en proceso de partida autónoma y se desconecten, indicar si cumplen las mismas condiciones informadas.

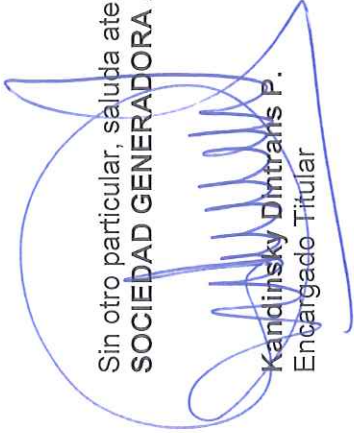
Respuesta: En caso de una partida fallida, dependerá del tipo de causal que dio origen a la desconexión, ya que de esto sistema de control definirá si permite volver a iniciar un nuevo arranque o bien bloquea el controlador por 4 horas.

Si la situación fue menor, es posible volver a partir y cumplir las mismas condiciones informadas.

Agradecemos desde ya su comprensión y quedamos atentos a cualquier consulta.

Quedamos atentos a cualquier consulta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,
SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.


Kandinsky Dimtrans P.
Encargado Titular